



CONVOCATORIA / SEP-DIC 2026 LICENCIATURAS



El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Universidad Virtual del Estado de Michoacán, conforme a lo dispuesto en su decreto de creación publicado el día 17 de enero de 2011, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, **CONVOCA** a los interesados en continuar con su formación académica, a cursar las **Licenciaturas** que oferta la UNIVIM:

1. Administración Pública (3 años)
2. Cultura Física y Deporte (3 años)
3. Cooperativismo (3 años)
4. Derecho y Ciencias Jurídicas (3 años)
5. Educación con Enfoque en Inclusión (3 años)
6. Turismo (3 años)
7. Estudios de Género (3 años)
8. Seguridad Pública y Protección Ciudadana (3 años)
9. Ingeniería en Desarrollo Agroindustrial (4 años)
10. Herbolaria y Fitoterapia (3 años)
11. Psicología Organizacional (3 años, Nuevo programa)

Para formar parte de la Comunidad UNIVIM, debes tener concluido totalmente los estudios de educación media superior (Bachillerato), realizar el registro en las fechas establecidas en esta convocatoria, así como cubrir todos los trámites y requisitos para quedar matriculado en el programa seleccionado. Los aspirantes extranjeros que no residan en México deberán solicitar a la UNIVIM la Revalidación de Estudios del Bachillerato concluido en su país de origen; una vez concluida y acreditada la Licenciatura en la UNIVIM, solo se expedirá Certificado de Estudios y Título Profesional. Todos los programas están alineados con el Sistema de asignación, acumulación y transferencia de créditos académicos (SNAATCA) según Acuerdo 01022024 del DOF. Cada programa está alineado con los niveles de la CINE (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación). Existen acuerdos de movilidad académica que facilitan la transferencia de créditos hacia o desde otras instituciones o países.

1. REGISTRO AL CURSO PROPEDÉUTICO

1.1 SOLICITUD DE REGISTRO

El periodo para solicitar su registro como aspirante a un programa de la universidad será del **08 de junio al 10 de julio del 2026**.

Para poder registrarse adecuadamente al curso propedéutico del programa de su elección, deberá acceder al siguiente enlace del Sistema de Control Escolar:

<https://sce.univim.edu.mx/Alumnos/Registro/Sep-Dic2026>

Sigue los pasos mostrados en este tutorial para completar tu registro como aspirante y cargar correctamente la documentación requerida en la plataforma.

Tutorial para el registro de aspirantes y carga de documentación, en el siguiente enlace: <http://bit.ly/4eIY2Gx>

1.2 PAGO DEL CURSO PROPEDÉUTICO

Posteriormente le llegará a su correo personal su número de registro, usuario y contraseña. Después, generará la orden de pago del curso propedéutico, en el siguiente enlace:

<https://sce.univim.edu.mx/login>

Es importante verificar que el correo electrónico proporcionado sea personal, esté activo y vigente, y que no haya sido utilizado anteriormente en otro programa.

El pago corresponde al concepto: **Ficha para alumnos de nuevo ingreso (propedéutico)**

Costo del
curso propedéutico

\$260.00 (MXN).

El pago puede realizarse:

- En línea
- O en practicaaja BBVA

La orden de pago tiene una vigencia de 5 días naturales.

En caso de vencer, deberá generarse una nueva antes de la fecha límite de pago.

Al registrarte y pagar el curso propedéutico, estás aceptando que no se realizará reembolso bajo ninguna circunstancia.

1.3 DOCUMENTACIÓN

Los documentos deberán subirse escaneados directamente del **documento original, en formato PDF y fotografía en JPEG** a la plataforma de la UNIVIM; no se aceptarán copias fotostáticas, fotografías ni documentos alterados en el siguiente enlace: <https://sce.univim.edu.mx/login>

- Acta de nacimiento
- Certificado de **bachillerato legalizado** (Si cuentas con un bachillerato técnico, es necesario subir la documentación de equivalencia de bachillerato correspondiente.)
- CURP
- Identificación oficial (INE, pasaporte o cartilla militar)
- Comprobante de domicilio reciente
- Fotografía tamaño infantil reciente (blanco y negro en JPG)
- Reglamento escolar firmado, en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1uYvm9H8ArGySAwFeujcfU4uhg2sibvVI/view>

En caso de documentos expedidos en el extranjero, deberán contar con apostillamiento o legalización correspondiente y, de ser necesario, traducción oficial al español para su revalidación. Al cumplir estos requisitos, quedará completo tu registro al propedéutico.

2. ACCESO AL CURSO PROPEDÉUTICO

Una vez verificado el registro la UNIVIM enviará por correo electrónico los datos de acceso al Campus Virtual, incluyendo:

- Usuario,
- Contraseña,
- Correo personal.

El correo personal será el medio oficial de comunicación momentáneo, por lo que es importante revisarlo constantemente.

3. SANCIONES

En caso de presentar documentación apócrifa, alterada o no válida, el aspirante será responsable de las consecuencias personales, administrativas, civiles o legales que correspondan derivadas del uso indebido de dichos documentos.

4. CUPO LIMITADO

Para este cuatrimestre, la universidad cuenta con un cupo máximo de dos grupos por programa. **Estar inscrito en el propedéutico no garantiza la continuación en el programa seleccionado.**

Una vez alcanzado el cupo establecido, no podrán realizarse más registros.

5. CALENDARIO

Registro, pago y subir documentación	Del 8 de junio al 10 de julio de 2026
Notificación de acceso al curso propedéutico por correo electrónico	17 de julio de 2026
Curso propedéutico	Del 20 de julio al 2 de agosto de 2026
Pago de cuota general de uso de plataforma	Del 10 al 28 de agosto de 2026
Inicio del cuatrimestre	31 de agosto de 2026
Costo por uso de plataforma	\$220.00 MXN (mensual)

6. REQUISITOS

Para ingresar a la licenciatura es necesario:

- Acreditar el Curso Propedéutico con una calificación mínima del 70%.
- Disponer de equipo informático.
- Tener acceso a Internet.
- Habilidades digitales básicas.
- Contar con paquetería Office:
 - o Word
 - o PowerPoint
 - o Excel

7. COSTOS

Los costos actualizados pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://www.univim.edu.mx/costos.html>



INFORMES Y ATENCIÓN

- Sistema de tickets dirigido al área de **Mesa de Ayuda**
- Correo electrónico: **soporte.tecnico@univim.edu.mx**
- Teléfono: **(443) 113 89 00** extensiones **506 y 507**

Horario de atención:

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Morelia, Michoacán, junio de 2026.

Atentamente

Dr. David Mendoza Armas
Rector



Gobierno de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO



UNIVIM
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN